



## INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°655-1-LE25

TEMUCO, 14 de febrero del 2025

A : DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA  
DE : COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N°655-1-LE25

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la Comisión para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la Licitación Pública ID **655-1-LE25**, “**Servicio de Vigilancia remota y Alarmas para dependencias del SERVIU Araucanía**” cuyo acto de apertura se realizó el día 13 de febrero del 2025, según consta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Lo anterior, conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

### I. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

Para la presente licitación se recibieron las siguientes ofertas que se detallan a continuación:

Ofertas:

R.U.T.	Nombre	Oferta	Observaciones
[REDACTED]	Servicio virtuales de seguridad Ltda	aceptada	Sin observaciones

### II. DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

La comisión evaluadora de la presente licitación se encuentra integrada por los siguientes funcionarios:

Comisión Evaluadora
<ul style="list-style-type: none"><li>Representante Dirección, Pamela Silva Lagos</li><li>Sección Gestión y Desarrollo de Personas, Carmen Fernandez Figueroa</li><li>Representante Servicios Generales, Gustavo Calfuleo Diaz</li></ul>

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 y 190 del D.S. N°661/2024, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U., y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la **confidencialidad de las deliberaciones de la comisión** y he adoptado todas las medidas que garantizan el **correcto almacenamiento de los documentos** que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, **no he mantenido contacto alguno con los oferentes**, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener **conflicto de interés alguno en relación con los oferentes** de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni **tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales** evaluadas en la licitación.

### III. CRITERIOS DE EVALUACION:

Conforme a lo establecido en las Bases Administrativas de la licitación, los criterios de evaluación, sus ponderaciones y puntajes son los que a continuación se indican:

➤ PRECIO (30%)

**Pd:**  $\text{Puntos Precio (oferente } x) = (\text{Precio mínimo (entre oferentes)} * 100 / \text{Precio oferente } x) \text{ Puntaje} = \text{Puntos Precio (oferente } x) * 0.30$

➤ CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (10%)

**Pd:** Cumple todos los requisitos formales obtendrá 100 puntos. El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones, aun cuando los haya acompañado con posterioridad, obtendrá 0 pts. =  $\text{Puntos} * 0.10$

➤ CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10%). -

**Pd:** Se otorgará puntaje a las empresas que mantengan contratadas personas con discapacidad física, sensorial (visión y audición) o mental (Intelectual o Psíquica). Se debe acreditar mediante los documentos indicados en las bases y deben tener una antigüedad mínima de 6 meses.  $\text{Puntaje} = \text{Puntos} * 0.10$

#### TABLA PUNTAJE

Puntaje Contratación personas con discapacidad	
No tiene contratados discapacitados o no informa	0 puntos
Tiene 1 persona con discapacidad contratada	50 puntos
Tiene 2 o más personas con discapacidad contratada	100 puntos

➤ CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN (10%). -

Condiciones de empleo y remuneración, conforme Anexo N°4 (oferente x) = (sueldo oferta analizada/sueldo mayor propuesto)\*100). Puntaje = Puntos \* 0.10

➤ EXPERIENCIA DEL OFERENTE (20%). -

**Pd:** Se debe acreditar la experiencia adjuntando documentación como: Facturas correspondientes al rubro solicitado, Órdenes de compra aceptadas correspondientes al sistema de compras www.mercadopublico.cl, debe indicar fecha de inicio y termino de los servicios. Se calculará en base a tabla de puntaje según años de experiencia. = Puntos \* 0.20.

TABLA PUNTAJE:

Puntaje Experiencia del Oferente	
Menos de 1 año o no informa	0 puntos
De 1 a 2 años	35 puntos
> 2 hasta 4 años	50 puntos
> 4 hasta 6 años	70 puntos
> 6 años	100 puntos

➤ SERVICIOS ADICIONALES (20%). -

**Pd:** Se asignará puntaje a los oferentes que incorporen en su oferta servicios adicionales sin costo. Se calculará en base a tabla de puntaje que se indica a continuación. Puntaje = Puntos \* 0.20.

TABLA PUNTAJE:

Puntaje Experiencia del Oferente	
Sin servicios adicionales	0 puntos
De 1 a 2 servicios adicionales	40 puntos
3 a 4 servicios adicionales	70 puntos
5 o más servicios adicionales	100 puntos

IV. **CONFORME** a la citada pauta de evaluación, se calculó el puntaje de las ofertas presentadas por los profesionales habilitados para esta instancia, de acuerdo con lo que a continuación se indica:

Servicio Televigilancia y cámaras		Criterios de Evaluación																		Puntaje Total
		Valor por periodo Impuestos incluidos			Contratación personas Discapacidad			Cumplimiento de Requisitos			Condiciones de empleo y Rem.		Experiencia Oferentes Comprobables			Servicios adicionales				
R.U.T.	Nombre	Precio M\$	Ptos	Pondera 30%	Cant.	Ptos	Pondera 10 %	Cumple	Ptos	Pondera 10 %	Ptos	Pondera 10 %	Años	Ptos	Pondera 20 %	N°	Ptos	Pondera 20 %		
	SVS Ltda.	720	100	30	0	0	0	si	100	10	100	10	7	100	20	5	100	20	90	

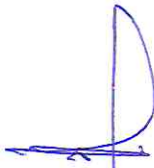
**V. CONCLUSIONES:**

Luego de efectuado el análisis de la oferta presentada para la Licitación Pública ID N°655-1-LE25 de "Servicio de Vigilancia remota y Alarmas para dependencias del SERVIU Araucanía", la Comisión ha concluido que los antecedentes presentados por el siguiente proveedor:

Apoyo en Gestión Social Administrativa		
R.U.T.	Nombre	Puntaje Total
[REDACTED]	Servicio virtuales de seguridad Ltda	90

Se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos para los servicios solicitados, obteniendo un puntaje total en la Evaluación que se indica en tabla anterior, de un máximo de 100, por lo cual se propone su adjudicación en la licitación "Servicio de Vigilancia remota y Alarmas para dependencias del SERVIU Araucanía".

De acuerdo con lo antes señalado se propone la adjudicación al proveedor salvo su mejor parecer.



**Pamela Silva Lagos**  
RUT [REDACTED]  
Representante Dirección  
SERVIU Región de la Araucanía



**Carmen Fernández Gutiérrez**  
RUT [REDACTED]  
Jefa Sección Gestión y Desarrollo de Personas  
SERVIU Región de la Araucanía



**Gustavo Calfuleo Díaz**  
RUT [REDACTED]  
Técnico sección servicios generales  
SERVIU Región de la Araucanía